



**GERMAN SANCHEZ
SANTILLAN**

“Únete a la fuerza del cambio”

VALERA 2019 - 2022

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPAL DEL

DISTRITO DE VALERA

PERÍODO 2019 - 2022

PRESENTACIÓN

El presente plan de gobierno constituye una herramienta de gestión de vital importancia en el desarrollo integral del distrito de Valera; sus objetivos, misión, visión y estrategias están orientados a satisfacer las principales necesidades de la población y consiguientemente a mejorar sus condiciones de vida.

El presente plan está articulado a los planes provincial, regional y nacional, observando el marco jurídico legal.

Los proyectos, algunos declarados viables, y otros propuestos están orientados a atacar la pobreza y pobreza extrema, focalizados en determinadas áreas económicas y sociales con la finalidad de reducir las tasas negativas existentes.

Se priorizan proyectos en las áreas de educación, salud, agricultura, transporte, desarrollo urbano, turismo, entre otros cuya ejecución impulsará de manera cualitativa el desarrollo a nivel distrital, generando puestos de trabajo, bienestar social y contribuyendo a la mejora socioeconómica de la población.

Igualmente se busca implementar una gestión municipal respetuosa de la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, en la perspectiva de contar con un habitat adecuado y los recursos necesarios para la vida.

I. CONSIDERACIONES GENERALES:

1.1. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno Municipal **2019–2022** es un instrumento de gestión que va a permitir conducir al Distrito de Valera al logro de sus objetivos y metas orientados a mejorar de manera cualitativa las condiciones de vida de los vecinos y vecinas del distrito

1.2. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú, Artículo 178, inciso 3.
- ✓ Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones.
- ✓ Ley N° 26864 - Ley de Elecciones Municipales.
- ✓ Ley N° 30688 - Ley que modifica la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas.
- ✓ Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y sus Modificadorias.
- ✓ Ley N° 26300 - Ley de Participación Ciudadana.
- ✓ Ley N° 28056 - Ley de Presupuesto Participativo.
- ✓ Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- ✓ Resolución N°0083-2018-JNE del 7-02-2018, entre otras normas legales y administrativas conexas vigentes.
- ✓ Plan de desarrollo concertado del distrito de Valera 2013 – 2021.

1.3. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

EI PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VALERA para el período **2019 – 2022** persigue los siguientes objetivos:

- 1.3.1** Constituir una guía para la toma de decisiones del Gobierno Local, a través del cual lograr el desarrollo integral y sostenible del distrito
- 1.3.2** Orientar las acciones a ser ejecutadas por la Municipalidad Distrital de **VALERA** en el ejercicio de sus competencias, atribuciones y funciones que señala Ley Orgánica de Municipalidades.
- 1.3.3** Lograr la participación activa de la población en la consecución de los resultados en armonía con el medio ambiente y la vio diversidad.

II. PRINCIPIOS Y VALORES:

PRINCIPIOS Y VALORES:

La gestión Municipal Distrital de Valera tendrá como marco un conjunto de principios y valores que permitan a los vecinos una convivencia armónica de mutuo respeto.

PRINCIPIOS:

- ✓ Participación Ciudadana.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Gestión moderna y rendición de cuentas.
- ✓ Inclusión.
- ✓ Eficiencia
- ✓ Eficacia
- ✓ Equidad.
- ✓ Imparcialidad y neutralidad.
- ✓ Subsidiariedad.
- ✓ Consistencia con las políticas nacionales.
- ✓ Especialización de las funciones.
- ✓ Competitividad.
- ✓ Integración.

VALORES:

- ✓ Verdad
- ✓ Justicia
- ✓ Libertad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Igualdad

III. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION ACTUAL:

3.1. CARACTERISTICAS GENERALES:

El Distrito de Valera fue creado el 3 de noviembre, del año 1933, por Ley N° 7877, durante el gobierno del presidente Oscar R. Benavides.

Es uno de los doce distritos que conforma la provincia de Bongará en el departamento de Amazonas, su capital es el pueblo de San Pablo.

¡El pueblo de San Pablo se encuentra ubicado a una altitud de 1,934 m.s.n.m., teniendo como coordenadas geográficas 05°53'45" de Latitud Sur y 78° 13' 31" de longitud Oeste. Localizada en la Región Yunga. Su densidad poblacional estimada es de 11.6 habitantes/Km².

Valera, abarca una extensión de 90,14 km² y tiene una población estimada que bordea los 2,000 habitantes.

Los límites del distrito de Valera son:

Por el norte, con los distritos de Churuja y San Carlos.

Por el este, con los distritos de Jumbilla y Chilibiquin.

Por el sur, con la provincia de Chachapoyas.

Por el oeste, con la provincia de Luya.

El Clima de Valera en la parte baja es cálido – templado y en la parte alta es frío, durante el año presenta dos tipos de clima bastante marcados, el lluvioso y el seco.

El clima lluvioso se presenta desde el mes de noviembre a mayo, el clima seco desde el mes de junio hasta octubre. Su temperatura varía según las épocas del año desde 12°C a 25°C.

El distrito cuenta con una topografía relativamente accidentada y/o irregular; en las **partes bajas o llanas** se encuentran los poblados de Nuevo Horizonte, Cocahuayco, Matiaza Rimachi y Tingorbamba, y en las partes **elevadas o pendientes** se encuentran los poblados de San Pablo, La Coca, Cocachimba, Huayratricrana, Chamana y Santa Cruz.

En el distrito de Valera la incidencia de pobreza monetaria total es de 59.8%. Así mismo se verifica que el 21.7% de la población se encuentra en pobreza extrema. El 21.8% de su población no tiene los recursos suficientes para cubrir su canasta básica. Tiene una severidad de 10.5% en pobreza.

En cuanto a necesidades básicas insatisfechas, con al menos una NBI hay 958 personas que equivalen al 75.9% del total de habitantes, con dos o más NBI 220 personas que equivalen al 17.4% del total, con una NBI 738 personas, con dos NBI 178 personas, con tres NBI 38 personas y con cuatro NBI 4 personas según fuentes del INEI.

Según el censo de población y vivienda del 2007 Valera cuenta con 1262 habitantes, de los cuales 679 son hombres y 583 con mujeres; población urbana 426y rural 836.

Del total de la población, según el referido año, el 53.8% es masculina y el 46.2% es femenina.

La accesibilidad al distrito de Valera es por el eje vial Chachapoyas – Pedro Ruíz Gallo con una longitud aproximada de 50 Km, para luego continuar por la trocha carrozable que va hacia las localidades de San Pablo y La Coca – Cocachimba, con una extensión de 6 Km por ambos tramos.

Desde la capital distrital San Pablo, el acceso a los anexos es principalmente por trocha carrozable, con excepción de Chamana y Santa Cruz cuyo acceso es por caminos peatonales.

Unidades móviles motorizadas como automóviles, camiones de pequeño tonelaje y mototaxis brindan sus servicios a los lugares indicados.

Los servicios de telecomunicaciones, comprende la telefonía fija y la telefonía móvil, y los servicios de televisión por cable satelital y antenas repetidoras. Según el censo del 2007 del INEI el servicio de telefonía fija en Valera fue del 0.9%.

El distrito de Valera cuenta con un importante potencial de recurso hídrico que sirve para el consumo humano, bebedero de animales, regadíos y agroindustria. Entre los principales ríos tenemos el Utcubamba, río Gocta, entre quebradas y vertientes tenemos Cajuache, Golondrina, Escalera, Palomita, Puchhuayco, Ramos, Lejía, Wicana, entre otros.

Según el INEI, Amazonas compendio estadístico 2017, Valera contó en el 2016 con 110 alumnos matriculados, 11 instituciones educativas de los niveles inicial y primaria y un total de diez docentes; en el 2007, la tasa de población entre 6 y 16 años analfabeta fue de 2.5% y de 44.9% de asistencia al servicio educativo entre los 6 y 24 años de edad.

Según el censo del INEI 2007 en Valera se cesaron 339 viviendas de las cuales 310 viviendas particulares con ocupantes presentes; 13 viviendas con red pública de desagüe dentro de la misma y 36 viviendas con red pública de desagüe fuera de la misma, igual número de viviendas con pozo ciego o letrina.

En el distrito de Valera las principales enfermedades que afectan a la población son las infecciones respiratorias agudas que son las de mayor incidencia, seguidas por las enfermedades diarreicas agudas, parasitosis, enfermedades endémicas y otras como la bartonela las cuales están asociadas a las deficientes condiciones sanitarias, debido a la insuficiente cobertura de servicios básicos, inadecuados hábitos de higiene y estilos de vida no saludables. Este distrito cuenta con cuatro puestos de salud ubicados en los poblados de San Pablo, Cocachimba, La Coca y Matiaza Rimachi; cuyas infraestructuras físicas son de material noble, con ambientes adecuados y distribuidos técnicamente desde el punto de vista de salud. Según el INEI al 2007 solo el 33,2% de la población contó con seguro de salud, el sector rural con el 34.3% y el urbano con el 31.0%, la diferencia sencillamente no tiene seguro.

En cuanto a la actividad económica en el distrito de Valera, las principales son la agricultura, ganadería y turismo, se estima en la actualidad que más del 80% de la población se dedica a la agricultura y ganadería y un 20% al turismo, comercio y otras actividades.

La PEA ocupada en el distrito de Valera año 2007 fue de 543 personas, de las cuales 284 de dedicadas a trabajos agropecuarios.

La actividad agrícola tiene gran importancia en el desarrollo del distrito, por su participación como actividad generadora de empleo e ingresos; por la capacidad de generar el autoabastecimiento del mercado local, provincial y regional. La práctica agrícola se desarrolla de manera paralela a la ganadera con casi nula presencia del estado, se cuenta con bajos niveles de producción y de productividad, el uso de la tecnología tradicional es marcada y permanente. Entre los principales productos mencionamos papas, olluco, café, plátanos, caña de azúcar, naranjas, verduras, yuca, tomate, entre otros.

La agroindustria está constituida principalmente por la producción de panela granulada, cuya planta de procesamiento se encuentra ubicada en el anexo La Coca, además de micro productores de café molido, chancaca y aguardiente de caña.

En cuanto a la actividad turística, esta se desarrolla principalmente a través de la gestión de las asociaciones comunales de turismo San Pablo Gocta y Cocachimba Gocta, el distrito de Valera cuenta con una diversidad de recursos turísticos los mismos que no cuentan con un inventario a nivel local.

Entre los principales recursos turísticos tenemos:

- ✓ Catarata Gocta.
- ✓ Puente Pantoja.
- ✓ Meseta de Corobamba.
- ✓ Cueva Tomasa.
- ✓ Puente Lindapa.
- ✓ Otros.

En cuanto a servicios se tienen hoteles, hostales, hospedajes, restaurantes, bodegas y pequeños centros de abastos ubicados principalmente en los poblados de Cocachimba, San Pablo, La Coca y Nuevo Horizonte.

En cuanto a instituciones públicas, en el distrito de Valera tienen su sede, jardines de niños y escuelas primarias, juzgado de paz no letrado, puestos de salud, PNP, comunidad campesina, gobernación, ronda campesina, etc.

En el distrito de Valera se festejan y celebran las fiestas tradicionales de navidad, año nuevo, carnavales, semana santa, cruz de mayo, fiesta patronal de san Pedro y san Pablo que se festeja el 28 y 29 del mes de junio de cada año, festividad en la que se realizan diversas actividades religiosas, culturales y sociales; además el 3 de noviembre de cada año se celebra el aniversario del distrito.

IV. VISION Y MISION DE DESARROLLO:

4.1. VISION:

La municipalidad distrital de Valera se propone ser, en el mediano plazo, una con necesidades básicas satisfechas en un 90%, eficiente y eficaz en cuanto a la prestación de sus servicios, sostenible respecto a su producción agropecuaria y turística, con tecnología avanzada, convivencia socioeconómica en armonía plena con la ecología y el medio ambiente.

4.2. MISION:

Brindar servicios públicos de calidad a la población en su conjunto; velar por la paz social y tranquilidad de los vecinos; cultivar valores y virtudes en la población, proteger y conservar los recursos medioambientales y la biodiversidad.

V. CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ACTUALES PARA EL PLAN DE GOBIERNO

Código Único de inversión	Nombre del Proyecto	Función	Fecha de viabilidad	Costo actualizado S/.
2310652	Mejoramiento y apertura de la carretera La Coca – Tingorbamba – Santa Cruz. Valera, Bongará, Amazonas.	Transporte	17/02/2016	6 453,635.88
2312789	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de los anexos La Coca – Cocachimba y San Pablo - Valera	Transporte	04/04/2016	3 981,476.47
2339554	Ampliación y mejoramiento de la carretera a nivel de afirmado tramo Cocahuayco – San Pablo – Valera.	Transporte	22/02/2017	3 231,361.00
2312792	Creación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de los anexos Santa Cruz – Chamana – Tingorbamba y San Pablo – Valera.	Saneamiento	23/04/2016	3 013,696.71
2339619	Ampliación y mejoramiento de la carretera a nivel de afirmado tramo Cocahuayco – Cocachimba distrito de Valera	Transporte	02/02/2017	2 714,488.00
2341435	Mejoramiento de los servicios de educación del nivel primario de las instituciones educativas 18253 La Coca y 18102 Cocachimba distrito de Valera.	Educación	23/02/2017	2 166,547.00
2270149	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento del anexo Nuevo Horizonte distrito de Valera.	Saneamiento	1/05/2015	2 147,228.10
2293971	Mejoramiento de los servicios de educación inicial N° 113 y 119 distrito de Valera.	Educación	28/09/2015	1 029,121.00
2290016	Creación de graderías en las localidades de San Pablo y Cocachimba distrito de Valera.	Vivienda y desarrollo urbano	14/09/2015	888,683.12
2246628	Mejoramiento de la infraestructura turística de acceso a la catarata cajuache y creación del mirador turístico shuyrrume en el ACR Gocta distrito de Valera.	Transporte	13/08/2014	641,238.32
2280241	Instalación de loza de recreación multiusos en el anexo de Cocachimba distrito de Valera.	Vivienda y desarrollo urbano	17/06/2015	596,063.37

2283229	Creación del parque principal en la localidad de Cocachimba distrito de Valera	Vivienda y desarrollo urbano	09/07/2015	501,485.42
2352708	Creación de escalinatas en las calles principales de la localidad de San Pablo y Cocachimba distrito de Valera.	Vivienda y desarrollo urbano	15/05/2017	387,938.08
2318839	Creación del servicio de recreación activa – loza deportiva del anexo de Cocachimba distrito de Valera.	Vivienda y desarrollo urbano	24/04/2016	282,983.24
2212021	Mejoramiento de las calles a nivel de afirmado de la localidad de San Pablo distrito de Valera.	Ambiente	02/01/2012	154,753.53
2292953	Rehabilitación del camino de herradura Nuevo Horizonte – San Pablo distrito de Valera.	Transporte	19/10/2015	154,181.78

PROPUESTAS DE PROYECTOS E IDEAS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

N°	DIMENSIÓN	INVERSIÓN	
1	ECONÓMICO	Mejoramiento de los servicios de apoyo a la cadena productiva de: caña de azúcar, pitahaya, granadilla, café etc.	
2	ECONÓMICO	Instalación de una planta procesadora de café en Valera.	
3	ECONÓMICO	Creación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos en la ruta turística. Catarata gocta, Puente Pantoja, meseta de corobamba, cueva Tomasa y puente lindapa.	
4	ECONÓMICO	Construcción de teleférico San Pablo (Calaba) a Cocachimba (Shungalla) frente a la catarata Gocta.	
5	ECONÓMICO	Producción de caña de azúcar y desarrollo de la industria de panela, aguardiente, chancaca.	
6	ECONÓMICO	Fortalecimiento de capacidades para mejorar la gestión agropecuaria en el ámbito del Distrito de Valera.	
7	ECONÓMICO	Construcción de las infraestructuras de riego en las localidades de Ushun – San Miguel a Sierrampan (San Pablo), La Jalca – Colombia (La Coca). Wicana – Shepac en San Pablo.	
8	ECONOMICA	Creación y mejoramiento de los servicios de transitabilidad de los caminos vecinales de: San	

		Pablo – Corobamba y San Pablo- Pucalá.	
9	ECONOMIA	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de la caña de azúcar y pitahaya en el ámbito del Distrito de Valera.	
10	ECONOMIA	Instalación de infraestructura de riego por goteo y/o aspersión, en nuevo horizonte, la coca y Chamana Casiteja – Huayratirana.	
1	AMBIENTAL	Manejo y desarrollo Sostenible de Sistema de Forestación con plantaciones de: eucalipto, pino, entre otros.	
2	AMBIENTAL	Instalación sostenible del bambú en el ámbito del Distrito de Valera.	
3	AMBIENTAL	Protección y conservación de las cabeceras de cuencas de los riachuelos Cajuache, Puchhuayco, palomita, escalera Gocta.	
4	AMBIENTAL	Construcción de la defensa ribereña en el anexo de Nuevo Horizonte, Distrito de Valera.	
1	SOCIAL	Implementación de tecnologías de comunicación en las instituciones educativas en ámbito del Distrito de Valera.	
2	SOCIAL	Mejoramiento del servicio educativo para elevar el nivel de comprensión lectora y lógica matemática de las instituciones educativas en el ámbito del Distrito de Valera.	
3	SOCIAL	Mejoramiento de la infraestructura educativa en el ámbito del Distrito de Valera.	
4	SOCIAL	Mejorar los servicios de salud, con la adquisición de una ambulancia.	
5	SOCIAL	Construcción de techo y galerías de las losas deportivas de las localidades San Pablo, La Coca y Nuevo Horizonte.	
6	SOCIAL	Mejoramiento de los servicios de salud materno infantil de los establecimientos de salud y reducción de la desnutrición crónica para niños menores de 5 años y gestantes en el ámbito del Distrito de Valera.	
1	INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de capacidades de las asociaciones productoras y comercializadoras en el ámbito del Distrito de Valera.	
2	INSTITUCIONAL	Construcción de la infraestructura de la municipalidad de Valera en la localidad de San Pablo.	

VI. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE VALERA.

2019 – 2022

Dimensión social

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022
Bajo nivel de rendimiento en comprensión lectora y lógico matemático en las instituciones educativas	Elevar el nivel de rendimiento en comprensión lectora y lógico matemático.	60% de estudiantes
Inadecuadas condiciones de la infraestructura y servicios educativos del Distrito de Valera.	Dotar infraestructura de Instituciones educativas. Mejorar los servicios educativos en las instituciones educativas	80% de Instituciones Educativas en óptimas condiciones para un mejor servicio educativo.
bajo nivel de acceso a los servicios básicos de agua y electricidad de población urbana y rural	Elevar el nivel de acceso a los servicios básicos de agua y electrificación de la población urbana y rural.	100% de la población urbana y rural tiene acceso a los servicios básicos de agua y electrificación.
Altos índices de desnutrición crónica infantil, anemia y el incremento de tasa de mortalidad infantil en el Distrito de Valera.	Reducir la DCI, anemia y mortalidad infantil en el ámbito del distrito de Valera.	20% de DCI 20% de anemia 20% de mortalidad infantil
Falta de implementación para el traslado oportuno de pacientes de emergencia.	Mejorar los servicios de salud con la implementación de una ambulancia.	100% de establecimientos de salud cuentan implementación de servicios básicos.
Planes de ordenamiento territoriales urbano-rural desactualizados y en algunos anexos no tienen plan de ordenamiento	Elaborar los planes de ordenamiento territorial urbano-rural del ámbito del distrito de Valera.	100 % de la población cuentan con un plan de ordenamiento territorial.

territorial.		
Escasa participación e inclusión de las mujeres en la economía del Distrito de Valera.	Incrementar la participación e Inclusión de las mujeres en la economía del ámbito del Distrito de Valera.	60% de la población femenina participa en las actividades económicas.

Dimensión Económica

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022
Inadecuada atención del servicio turístico en el ámbito del Distrito de Valera.	Mejorar la calidad de los servicios turísticos	75% de recursos turísticos mejorados.
Limitado acceso y acondicionamiento de los centros turísticos en el ámbito del Distrito de Valera.	Mejorar el acceso y acondicionamiento de los centros turísticos en el ámbito del Distrito de Valera.	50% de vías mejoradas.
Bajo rendimiento e industrialización, en la actividad agrícola en el ámbito del Distrito de Valera.	Producción de caña de azúcar y desarrollo de la industria de panela, aguardiente y otros, en el ámbito del Distrito de Valera.	80 % de la población industrializa la caña de azúcar.
Deficiente infraestructura vecinal para la integración de los anexos y caseríos del Distrito de Valera.	Crear y mejorar la infraestructura vial vecinal para la integración de los anexos y caseríos del Distrito de Valera.	80 % de infraestructura de camino vecinal en condiciones buenas.
Inadecuadas condiciones de almacenamiento, expendio, comercialización y transformación de los productos alimenticios demandados por la población	Mejorar las condiciones adecuadas de logística y comercialización de los productos alimenticios (Pitahaya, Panela, Aguardiente, entre otros).	80% de infraestructura moderna con servicios adecuados.

Alto número de predios urbano y rural no cuenta con saneamiento físico legal	Incrementar el número de predios urbano y rural saneados.	80% de predios saneados.
------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	--------------------------

Dimensión Ambiental

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022
Escaso áreas verdes para el desarrollo de actividades deportivas	Implementar espacios de áreas verdes para la población	70% de áreas verdes conservadas para el acceso de la población.
Inadecuado uso de los recursos de suelo y agua	Adecuado uso de los recursos de suelo y agua en el ámbito del distrito de Valera.	60% de recursos naturales recuperados como suelos degradados
Escasa infraestructura en defensa ribereña para prevenir desborde de ríos en el ámbito del distrito de Valera.	Crear infraestructura en defensa ribereña como prevención a los desbordes de los ríos.	60% de ríos cuentan con infraestructura en defensa ribereña
Escasa forestación de los distritos en el ámbito del distrito de Valera.	Implementar programas de forestación en el ámbito del distrito de Valera.	70% de la población cuenta con proyectos ejecutados de forestación.

Dimensión Institucional

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022
Desconocimiento de los sistemas administrativos del sector público por parte del personal del	Implementar programas de capacitaciones en sistemas administrativos	80% de trabajadores

Municipio del Distrito de Valera.	del sector público. Fortalecimiento de capacidades de los trabajadores públicos de la municipalidad del Distrito de Valera.	capacitados 100% de trabajadores capacitados conozcan los sistemas administrativos.
Escasa participación mediante la asociatividad por parte de la población en el ámbito del Distrito de Valera.	Crear y fortalecer la participación de la población mediante la asociatividad en fondos concursables.	50% de la población cuentan con asociaciones y participan en fondos concursables.

VII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- ✓ Recursos directamente recaudados.
- ✓ Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN.
- ✓ Gobierno Provincial.
- ✓ Gobierno Regional Amazonas.
- ✓ Gobierno Central.
- ✓ Agro Rural.
- ✓ Cooperación Técnica Internacional.
- ✓ ONGs.
- ✓ Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos.

Valera, junio de 2018.